

Resolución de Consejo Directivo **258 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.566/2018 – Convalida prórroga designación – Lic. Carolina N. Yáñez – JTP S – BOTÁNICA – sede central

**De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,  
18/06/2025

VISTO:

La Res. D 1382/2024 – NAT – UNSa – relacionada con la prórroga de la designación de la Lic. Carolina Noemí Yáñez – en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura “Botánica” (1° Año) de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) – hasta el 31 de diciembre de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 07 de fecha 13 de mayo de 2025 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

Que el gasto ocasionado por la presente resolución se afecta al cargo vacante de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple (liberado por la Mgter. Mónica Tolaba de la materia “Psicología de la adolescencia”). Cargo de la planta aprobada, Res. CS 444/22.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

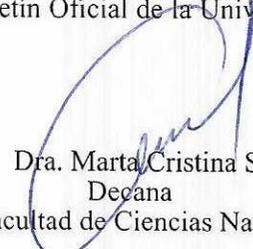
**R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. D 1382/2024 – NAT- UNSa – relacionada a la designación de la Lic. **CAROLINA NOEMÍ YÁÑEZ** – DNI N° 29.337.145 - en el cargo temporario de jefe de trabajos prácticos con dedicación para la asignatura “Botánica” (1° Año) de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología, a partir del 01 de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta nueva Resolución, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Impútese el gasto producido por la presente resolución al cargo vacante de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple (liberado por la Mgter. Mónica Tolaba de la materia “Psicología de la adolescencia”). Cargo de la planta aprobada, Res. CS 444/22.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Lic. Yáñez, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.

  
Dr. Víctor David Juárez  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Marta Cristina Sanz  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales